



ESTE FIN DE SEMANA FESTIVO SE TRASLADARÁ LA 'RECREOVÍA' PARA EL LUNES

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación (Imder) anunció que, para este fin de semana de puente festivo, la 'Recreovía' se trasladará para el lunes festivo 16 de agosto.

Este cambio se produce debido a que durante el domingo se llevarán a cabo las elecciones de jueces de paz y reconsideración en Villavicencio. Este es un proceso electoral de importancia en la ciudad, al que se espera haya una numerosa asistencia de los villavicencenses en las urnas.



Por lo anterior, esperamos que una vez transcurrida esta jornada de domingo electoral, las familias se dispongan a disfrutar el lunes de las actividades de la 'Recreovía'.

El director del Imder, Gustavo Basto, extendió la invitación *"a todos para que participen este domingo de -la elección de los jueces de paz- este mecanismo de participación ciudadana y el lunes festivo los esperamos en nuestra tradicional 'Recreovía' desde las 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del medio día"*.

Basto recordó a los asistentes mantener correctamente todos los protocolos de bioseguridad como el uso de tapabocas, aseo regular de manos con su respectivo gel o alcohol y mantener una distancia social prudente.

De esa manera se podrá continuar con la reactivación y pasar momentos agradables haciendo deporte, recreación y actividad física al aire libre que durante varios meses se esperaba en la capital del Meta.